

## GUÍA DEL VETERINARIO PRÁCTICO

---

### Creación de una Escuela de Veterinaria en Barcelona.

La mayoría de los jóvenes que emprenden la carrera veterinaria, no es porque verdaderamente elijan esta profesión por su natural inclinación, prefiriendo á otras, sino por que encuentran en ella mayores facilidades para el ingreso, y aún después suponen ha de exigirse menos rigor en los ulteriores exámenes. De ahí nace ese criterio del bulgo, que nos juzga casi de igual categoría que los simples herradores, (cuando no dicen que estos son más sabios que los veterinarios).

Como ejemplo de la consideración en que se le tiene á la carrera veterinaria, todo por los exíguos conocimientos que en ella se exigen para el ingreso, vamos á referir un muy reciente pasaje. Un señor, cuyo nombre no hace al caso, persona ilustrada y de regular posición, tratando educar á un hijo hále ingresado de interno en varios colegios, institutos y conventos, sin que haya podido conseguir hacerle estudiar: viendo, pues, que sus esfuerzos eran en vano apesar de haber agotado cuantos recursos le sugiera y pusiera en práctica, con objeto de que llegara el hijo á graduarse de bachiller, para después emprender una carrera, pensó nuestro buen señor, y manifestó su idea á varios de sus amigos, que, vencido de la imposibilidad de poder estudiar su hijo otra carrera, iba á ingresarle en la de veterinaria, por que la suponía sin duda la más fácil y por ende poderlo cursar el más obtuso de la sociedad. Este, pues, y no otro debía ser el criterio que de la veterinaria tenía formado el señor á que aludimos al proponer á su hijo esta carrera; este y no otro es el que tiene formado la sociedad en general de nosotros.

Ahora bien, esta sociedad al colocarnos en tan humillante

lugar, ¿en qué se funda? ¿hay alguna razón en apoyo de la opinión general para juzgarnos á tan bajo nivel entre las profesiones científicas? No puede dudarse que las hay varias, pero entre otras las más importantes sin duda alguna son la falta de principios sólidos para emprender una carrera tan basta como es la veterinaria, y falta de prácticas en el curso de la misma. En primer lugar, los jóvenes que ingresan en las escuelas veterinarias, careciendo en su mayoría de instrucción previa, resulta que cuanto oyen de viva voz del profesor, que se esfuerza en penetrarles en los sanos principios de la ciencia, y leen en los textos, es griego para ellos, puesto que no les es posible conocer el significado de las tres cuartas partes de las palabras que leen ni oyen. Si son aplicados aprenden más ó menos, de carretilla, hacen quizás un brillante examen, si la suerte les favorece, y terminan la carrera con improbables esfuerzos y suma aplicación...; mas llévenle á ese joven sobresaliente á una caballeriza, preséntele un enfermo y pronto le verán titubear; hablará, si es algo atrevido, de todas las enfermedades menos de la que tiene delante; los cocheros y aún los mozos de cuadra se burlarán de él creyéndose ellos superiores al joven profesor en el arte de curar, por que le ven á este maniatado, por carecer de la más rudimentaria práctica. Si de la cuadra pasa al salón á enterar á los señores del estado de su enfermo, aquí la falta de instrucción es más notoria, puesto que la persona que le escucha es ilustrada.

Si lo que decimos es cierto ¿qué concepto quieren nuestros compañeros que formen esos señores que nos escuchan de nosotros? el día que llegue á adquirir alguna práctica, más bien rutinaria, aún entonces sólo le conceptuarán de mero empírico puesto que su manera de razonar otra cosa no lo demuestra. De aquí entra la duda y la desconfianza de nuestros servicios, todo por el mal método de nuestros estudios, apesar de haber cursado cinco años, los cuales caen lo mismo que la semilla que se vierte en inculto campo, sin siquiera haber arañado la tierra, que si bien germinan algunas se pierden de la mayoría. Es pues preciso, si se quiere conseguir buena cosecha preparación previa del terreno, este antes de arrojar la semilla se encuentre bien labrado y mullido y de este mo-

do, absorbiendo agua en grande cantidad y bien cubiertos los granos, con ulteriores cuidados que se le prodigan podrá llegar á obtener una cosecha en relación á la calidad del terreno. Opinamos, pues, que lo que con urgencia necesita España es en cuanto á Veterinaria menos escuelas y más instrucción teórica y práctica; menos veterinarios en número y mejores en calidad; de este modo es únicamente como podemos llegar á la meta de nuestras aspiraciones; que antes de abrir nuevas escuelas se cierren lo menos tres de las que existen en la actualidad; que el profesorado, material y dotación de estas escuelas ingrese en las que quedán; que en estas se exija desde su apertura el grado de bachiller en ciencias para el ingreso en la carrera, que al alumno se le dé más basta instrucción de las materias que comprende la Veterinaria, y que se aumente á las asignaturas que hoy se explican un curso de microbiología y de inspección de carnes y demás alimentos con suficientes prácticas en los reconocimientos, manejando en todo el microscopio.

Siempre que se marche á realizar estas ó parecidas bases, ofrecemos nuestro humilde, pero sincero apoyo á la prensa y profesado veterinario español, sin distinción de matices, sea quien fuere el iniciador, pues no marchámos á defender personalidades sino el bien general de la clase, que es desde su aparición el ideal que lleva por norte esta revista.

I. GUERRICABEITIA.

---

## Conformes.

---

Con el artículo «Moral, antes que ciencia» de nuestro ilustrado compañero, D. Isidoro Leon.

La ignorancia de los hombres es un cancer que corroe y envilece la sociedad, particularmente en aquellos que se dedican y aún llegan á ejercer alguna ciencia ó alguna rama de las más útiles y más necesarias, sin haber adquirido todos los conocimientos necesarios para desempeñar su misión en provecho de sí mismo y de sus semejantes.

Precisamente á ninguna le cuadra en el día esta afirma-

ción mejor que á nuestra desgraciada profesión, porque en su ejercicio se emplean una porción de hombres que no solamente carecen de los conocimientos precisos para dar á conocer á qué clase de la sociedad pertenecen, sino que ocasionan daños al país que los mantiene en descrédito de los profesores aplicados é instruídos y en menoscabo de una de las ciencias más útiles que en el día se cultivan. Preciso es confesarlo que no está toda la culpa en ellos, sino en la mala organización de la facultad y en el abandono en que la han tenido todos los gobiernos que se han ido sucediendo en estos últimos tiempos.

Hecha esta concisa digresión, entremos en el asunto principal. ¿Los que se dedican á la ciencia Veterinaria tienen los conocimientos preliminares indispensables para emprender sus estudios con ventaja? Sea cualquiera el concepto bajo el que se mire esta cuestión, no podía menos de conocerse que es de suma gravedad, ya sea que uno se preocupe de lo que anhela lleguen á ser las escuelas de Veterinaria y el interés bien comprendido de los que abrazan tan difícil ciencia, ya sea que se interese en los progresos de esta parte de los conocimientos humanos, ya sea que se examine el grado de utilidad real que pueden, deben y tienen derecho á exigir de los Veterinarios; por lo tanto esta cuestión es sin disputa alguna la más importante, la más fundamental que puede tratarse en el estado actual de nuestras instituciones veterinarias, y será aún más si se le uniera el examen de la organización y situación en que se encuentra el cuerpo de enseñanza en los colegios, bien en el libre ejercicio de la profesión. Mas siendo aquello antes que esto démosle la preferencia.

Existe la mayor discordancia, la desproporción más sorprendente entre el grado de inteligencia que suponen los pocos conocimientos exigidos para ingresar en el colegio de Veterinaria y el número, sublimidad, elevación y difícil comprensión de las materias que en él deben estudiarse, de modo que no habrá quien deje de admirarse y sorprenderse, por poco que examine la naturaleza y las condiciones de enseñanza de la veterinaria con los conocimientos que para comprenderla se exigen, que no lo tenga por una anomalía in-

concebible y que demuestre del modo más terminante é irrevocable el descuido y abandono, el desprecio con que se ha mirado, y aún se sigue mirando á los estudios veterinarios.

Admiración causa, en verdad, el que nunca se haya pensado en exigir, para su admisión en la canosa veterinaria, poco más, que saber leer y escribir, como si esta sola cualidad fuera suficiente para la comprensión de una ciencia, que tanto empeño hay en ponerla al igual de la medicina y farmacia; de una ciencia en cuyo ejercicio y facultades, con cortísimas é insignificantes excepciones, se encuentran confundidos los profesores de Albeitería, los famosos de las escuelas libres y casi hasta los señores herradores y castradores con los que han hecho sus estudios completos en los colegios de veterinaria.

Reflexionando este estado actual de cosas no podría menos de decirse que las condiciones que se exigen en el sistema vigente de admisión como alumnos en el colegio, tal vez suficiente en otra época, á la verdad muy lejana, son en el día un verdadero anacronismo. Según nuestro modo de pensar, no sólo son un obstáculo para la afición y entusiasmo que reclaman los estudios, sino para los progresos de la misma ciencia.

Sin reflexionar las graves consecuencias que puede acarrear el no comprender las materias que abrazan irremisiblemente á los jóvenes que se matriculan en la escuela, pues comprometen el resultado de gastos considerables que sus familias se ven en la precisión de hacer á coste de grandes sacrificios, en razón de que corresponden en general á la clase de fortunas escasas, y que cuando menos pierden la carrera por incapacidad la tercera parte de los que la emprenden, siendo también una causa de pérdida real para el Estado, pues por una consecuencia natural de estas condiciones, está muy distante de sacar todo el fruto que tiene derecho á exigir del sacrificio que hace para conservar las escuelas.

Cualquiera puede conocer que es totalmente imposible aprender ni enseñar la ciencia veterinaria cual es debido, si ha de producir los resultados que esperan los labradores y los ganaderos de los que ejercen, no exigiéndose más conoci-

mientos de admisión que los que abraza la primera enseñanza completa y elementos de Aritmética y Geometría, cuando los estudios veterinarios exigen una inteligencia ejercitada y desarrollada por estudios prolongados y severos.

Estos estudios, son con muy corta diferencia, casi los mismos que los que se enseñan en la facultad de medicina, y si se dice que su importancia es menor en cuanto al objeto, nadie negará que las dificultades dejan de ser tan grandes respecto á la enseñanza, estudio y aplicación. Si se ha creído en interes del estudio de la medicina humana, según dictámen de personas entendidas, graves y experimentadas, que convenía exigir el grado de bachiller en ciencias á los que deseáran matricularse para seguir esta facultad, ¿cómo se han de imponer los que se dedican á la Veterinaria de las mismas materias sin saber, poco más que leer y escribir? De aquí se deduce el que por precisión hay que dar el título de Veterinario á verdaderas medianías, cuando no debían obtenerle más que buenos profesores ó verdaderas especialidades.

El tribunal de exámen tiene que ser, por una necesidad moral de circunstancias particulares, bastante indulgente, pues se ve en la precisión de luchar contra todas las dificultades que presenta la ciencia para unas inteligencias apenas ejercitadas por una instrucción preliminar de las más incompletas, sabiendo como sabe que los alumnos pertenecen á familias poco acomodadas, que se estarán privando de lo más preciso para poder sufragar los gastos durante los cinco años de su carrera.

Repetimos, que la posición del tribunal es falsa, no es normalmente libre de sus votos, y con tal que las respuestas del examinando no sean débiles, tiene que reconocer que ha hecho cuanto ha podido y cuanto le han permitido los estudios preliminares con que el gobierno tiene resuelto el que se le admita para emprender una carrera que no es posible sin mayores conocimientos, y por lo tanto decide el que se le de el título para ejercer.

Los perjuicios que todo esto acarrea á los progresos de la ciencia, y las modificaciones que conviene introducir en el

plan de estudios para la carrera Veterinaria están al alcance de todos por lo que no creo necesario me detenga á demostrarlo.

MANUEL VARELA.

## Más sobre una Nefritis.

### *Contestación.*

Dice muy bien el Sr. Castellanos en el número quince de esta revista cuando empieza su contestación «Más sobre una Nefritis», que en campaña leal y franca se haga lo que se pueda con respecto á la ciencia, sin ese amor propio mal entendido aún habiendo diferencias de pareceres; pues lo lógico es encaminarnos con paso firme á la verdad y de ese modo sean menos tenebrosas las obscuridades por donde marchamos. Y sin ser más extenso, por no parecer demasiado pesado, contestaré á mi digno comprofesor con la mayor sencillez posible. Dice, que aún cuando no hubiera expresado el nombre de la enfermedad ó haber padecido una distracción en mi primer artículo, cualquiera hubiera dicho se trataba de una Nefritis. No lo veo tan claro; pues si bien es cierto que la sintomatología es análoga no por eso daría lugar á que fuera aquella sola sino que pudiera ser la litiasis renal, pues en bien poco se diferencia. Si hay salida de sangre en la orina en la una lo hay en la otra, sin dolor en aquella, también en esta y fiebre en las dos según el mayor ó menor grado de alteración. No sólo con esta sino con las afecciones de la vejiga se puede confundir como por ejemplo en una cistirragia, pues los rumiantes acusan dolor en la región renal.

Comprendo haya tenido error al clasificar la afección y que durante mi escrito haya sucedido lo mismo, pero de esto á conocer el significado de Nefritis y de Litiasis, eso ya varía, pues hace algún tiempo que los conozco.

Por otra parte, dice confundo lastimosamente dos enfermedades, la inflamación y la congestión. No lo pongo en duda, pero creo Sr. Castellanos que á V. en muchas ocasiones le sucederá lo propio, pues sabe como yo, son de igual natura-

leza y que suceden en los mismos órganos y que la inflamación es un grado más de la congestión y por lo mismo muy difíciles de distinguir, por lo menos en órganos internos y aun externos, puesto que á simple vista no son aseguibles á ella; he ahí una prueba. Creo que de los primeros que han tratado en veterinaria de la congestión es el Sr. Llorente, y según éste los síntomas aparentes en nada se diferencian. El señor García Carrión hace lo propio con sus caracteres microscópicos, ni cito los de éste ni los de aquel, pues supongo los sabe como otro cualquiera. En cuanto á los microscópicos ya varia, pues si el círculo sanguíneo esta en uno paralizado y en otro no, creo mi querido comprofesor no llegue á verlo á no ser que sus lentes diminutos, parte esencialmente de su aparato ocular, sean de un aumento de mil y más veces, en cuyo caso pudiera atravesar los tejidos á modo de sonda y explorar de este modo, como á nadie he podido ver y hasta hoy creo para todos vedado. No solo estos que cito á V.: sino que el Sr. Alcolea lo entiende igual con respecto á los síntomas generales en su nueva publicación de Patología Quirúrgica, y de ahí decirle no solo á mi puede costarme el distinguirlos sino á cualquiera, y por más que sea cierto, lo cual nadie puede ponerlo en duda, que la Patología es la base obligada de la ciencia médica que nos puede marcar un derrotero más cierto y seguro, para que con paso firme marchemos por el áspero sendero del arte de curar. Pero, esto no es una verdad acabada é inconcusa, pues como decía anteriormente, en esta ciencia como en otras muchas, que no están sujetas á leyes fijas, siempre hay lugar á discrepancias y disensiones enojosas y al efecto he de poner un ejemplo. Infinidad de comprofesores tengo por amigos, pero más que á éstos á los amigos cariñosos que me ayudan á cumplir mi cometido (los libros). Después de consultar estos y aquéllos, en una indigestión como no haya desprendimiento de gases, en cuyo caso le damos el pomposo nombre de Gaseo-enteralgia, creyendo llegar á la meta de nuestras aspiraciones, pero no es así; pues nos quedamos á oscuras en la mayoría de los casos, sin saber no ya la causa sino donde radica la afección. Si esto sucede en una materia tan de suyo



trillada ¿qué no podrá ocurrir en otros que no están al alcance de nuestra observación por no sucederse con tanta frecuencia? Déjolo á su buen criterio y siga contestando á sus aseveraciones. Dice el Sr. Castellanos en el número quince, página doscientos treinta, desde la línea diez y ocho á la treinta y cuatro, que si no doy explicación de lo transcrito. Ya lo creo; ¿cómo no? Por su puesto que en éste como en otros casos con probarlo basta. No digo que con solo el agua pudiera nutrirse el individuo y aún si lo digera no me volviera atrás, más adelante lo comprobaré. Decía que con sólo el agua acaso fuera suficiente, no decía para qué, pues lo mismo podía ser para nutrirse el individuo que con objeto de que la dolencia terminara y si esto no era suficiente el iodo-potásico cuadyuvaria ó vendría á secundar las indicaciones de aquél según he expuesto en mi artículo anterior. Ahora bien; dice mi querido profesor: con sus jiros retóricos se ha metido en un laberinto del cual es difícil salir. No será tanto por cuanto el Sr. Castellanos ha salido del atolladero laberintico, pero ante todo he de hacer una explicación franca y genuina. No sé lo que es Retórica, no la conozco ni la he visto en mi vida y si esto á sucedido, sólo ha sido por el exterior; así es que con su artículo me dá á comprender que el hacer comparaciones son jiros retóricos. Es decir que al poner yo en parangón una máquina inanimada, que no se mueve sino á beneficio del agua ó fuego ó los dos juntos, á otra que necesita otros materiales más complicados tanto que sus elementos son el sostén de la vida sin los cuales no podía existir. ¿Son éstos los giros á que alude? Por lo visto. Pues en ese caso, puedo decirle lo propio, no haga comparaciones, pues tan pronto se le ve en las profundidades del oceano, como en la cumbre de algún tejado. Y apropósito; anuncia una sustancia que dice toma diversas formas y que acaso sea ó llegue á constituir el protoplasma. Sobre esto hay opiniones en contra. Ciertamente es que el Bathibius disfrutó una época en que tuvo mucho renombre, pero esto concluyó con el olvido como sucede con otras muchas cosas y aún de mayor cuantía. También es verdad existió un hombre Huselay que fué el que le encontró en las pruebas de los sondajes en

el Atlántico Septentrional, le dió nombre y decía que era un protoplasma sin forma definida ni órganos distintos. Este señor sin duda era transformista y hacia ver en este el principio de las sustancias orgánicas. Pero se presenta Allsesan en medio del insigne Huschey y después de un escrupuloso examen químico reconoce, que el tan renombrado Bathibius viene á convertirse en un simple mineral reconociendo esto' el mismo Huschey relegando al sueño del olvido y extendiéndole el certificado de defunción.

Algo podría decir con referencia al Rotiferus pero basta con decir lo que todos sabemos, que lo mismo puede vivir en las aguas tranquilas de un pantano, que en los musgos que cubren las tejas, envuelto mejor dicho ó adherido á un grano de arena hasta el momento de su desarrollo. Pero claro está como uno y otro y la máquina inanimada no pueden compararse con individuo que tiene un cerebro capaz de presidir ciertas funciones importantes á la vida y por ende se supone reside cierto grado de inteligencia, de ahí la poca importancia que puedan tener estos cuerpos. Y qué, ¿No hay más allá? ¿No hay algún ser que sobrepuje á todos aquellos? ¿No hay algún individuo que tenga mucho más afecto á la vida, que tenga el don privilegiado de subyugar á los demás, sea por voluntad ó por fuerza, que tenga una inteligencia nada común y que tenga una organización más débil, más sencilla y á la vez mas complexa que aquel? Nada más facil de comprender, existe uno, el hombre; sobre este no puede haber ninguno, es la obra más perfecta de lo creado, es digámoslo así la imagen viva del insigne, del célebre dictador que sufrió el martirio en el calvario. Con solo lo expuesto, queda dicho todo lo que se pudiera decir respecto á él. ¿Ibamos á comparar á este ser sublime con aquel? De ningún modo, pues sería cometer el mayor de los absurdos. Pues bien, no habiendo comparación posible en nada, y por nada, voy á probar cómo en él la vida, la existencia ha podido sostenerse con sólo el agua. ¿Y cómo no había de sostenerse un bruto ó sea un paquidermo de la clase de los solípedos, que no tiene idea de la muerte, siendo así que dos individuos superiores á este han podido pasar un día tras otro sin tomar otro alimento que el líquido agua? Y cui-

dado que mi prueba está basada en individuos sin alteración ni lesión orgánica ninguna, de modo que más facil habia de ser en el animal en cuestión. Y que esto es así, hasta la evidencia lo prueba los hechos de que tengo conocimiento. Hace unos años, no recuerdo la fecha, se habló mucho de un hombre que no sé si por escentricidad (aunque creo no era inglés), si por el lucro ó por atentar contra su existencia, propuso á la academia de ciencias ó al Gobierno de Paris pasarse una cuarentena de días, sin tomar otro alimento que el agua. Llenos de admiración con esta proposición, pues no se podía ni aún sospechar, que un hombre pudiera vivir tanto tiempo sin tomar otro alimento, se reunieron hombres científicos, y en conformidad formaron (si así se puede decir) una guardia médica con objeto de escudriñar todos sus actos y que aquél fuera solo su alimento. Pasaron los días, vivió y se repuso, haciéndose célebre por este hecho. Me refiero al Doctor Tanner. Más tarde, y en nuestra misma España, se dió otro caso en Madrid, y por cierto, si la memoria no me es infiel en el Teatro de Apolo con un tal Succí; sin duda animado por las mismas ideas del otro, como él fué custodiado por varios médicos tomando nota de alza y baja de temperatura, pulso y peso, siendo este poco menos cuando concluyó, es decir cuando determinaron aquellos que cesara su dieta, comprendiendo podía vivir más. Esto creo lo sabrá mi querido com. profesor como yo, pues no es lejana la época. Si estos han podido sostenerse por tanto tiempo, ¿cómo no aquél en mucho menos? He ahí probado. Sr. Castellanos, que solo el agua ingerido por más ó menos días, es suficiente al sostén de la máquina animal. Dirá por otra parte, que aquellos individuos se sostuvieron á espensas de sus economías. Pero si esto es así, puede probar si un individuo sin tomar el liquido citado puede vivir unos diez días y en qué estado estaria si ésto sucediera. Veo por otra parte á mi compañero tomar las comparaciones en concreto y no me parece muy oportuno, pues aunque haga aplicación de la Máquina Neutmática con los vasos arteriales y venosos, y de una manera abstracta, cualquiera sabe que dicha máquina difiere de los tegidos de aquellos en un todo, pero también sabe que el vacío no es abso-

luto y sí relativo. Yá sabe el Sr. Castellanos que aun siendo la máquina de doble efecto jamás el vacío es completo. Los vasos y sobre todo arteriales son infinitamente elásticos, pero esto hasta donde pueda llegar lo mismo la dilatabilidad, que la contractilidad. Obrando aquella fuera de su radio de acción, tendría que sufrir rotura, y haber emorragias ó estancamientos y por la contracción otros ó parecidos accidentes; basta decir que hecha una operación hasta exanguificar el miembro, quedan al descubierto los huesos con la forma que antes tenían. En las venas, extraída que sea su sangre, no se puede llegar á conocer su presencia, debido á la flacidez de sus tunicas. Demos por supuesto que no haya vacío con referencia á los liquidos por la mayor absorción que hay para que vuelva á su primitivo estado, pero de todos modos tiene que hacer descenso en la presión de la sangre y aunque esta presión vaya aumentando progresivamente, sin embargo tarda en volver á su estado normal.

(*Se concluirá.*)

FÉLIX G. DE LA FUENTE.

---

Suplicamos al Sr. Gutierrez sea lo más conciso posible en su conclusión, respecto del artículo que precede, pues le creamos suficientemente discutido.

Los profesores que han intervenido en este debate científico, han dado una prueba más de su acendrado amor al estudio é inquebrantable fé en el trabajo, actos preciosos que imitar.

Este es, pues, el medio más seguro y honroso para ganarse la consideración que tanto anhelamos; por que claro está que estos artículos no se escriben en la hermita de baco ni en parte que manchen y denigren el pundonor y prestigio del profesor, los escribe este en su modesta pero muy respetable biblioteca, con auxilio de sus más sinceros amigos (los libros), como dice muy bien el Sr. Gutierrez, que jamás se doblegan ni cambian de parecer por las viles dádivas, tan común en el día en esta corrompida sociedad. Adelante, pues, queridos compañeros, ojalá hubiera muchos que os imitaran en esa sublime conducta, otra sería la consideración del pro-

fesorado español y otro el respeto mútuo y bienestar que disfrutar habríamos. En esta noble lid nadie es vencedor ni vencido, cada cual aporta al común edificio de la ciencia el óvolo mayor ó menor con relación á sus fuerzas; aquél que aporta un solo grano de arena al gran edificio, parte tiene en él; pero el que no sólo no deja de ser un parásito sino con su conducta y actos reprobados lo va desmoronando, no sólo merece el desprecio más solemne de sus compañeros, si que tambien la más absoluta excomuni6n de la clase.

I. G.

---

## Deberes que cumplir.

---

Desde su aparici6n en el estadio de la prensa profesional, viene esta modesta publicaci6n ocupándose con especial predilecci6n de todos aquellos asuntos que más íntimamente se hallan relacionados con los intereses morales y materiales de la clase, y varias veces me he ocupado en sus columnas de los atropellos que por parte de nuestros gobernantes hemos sido víctimas en estos últimos tiempos, permitiéndome en algunos artículos exponer franca y lealmente mi humilde opini6n respecto á varias de las causas que han podido contribuir, y á no dudarlo contribuyen á nuestro desprestigio, y como lógica consecuencia á la supresi6n de parte de nuestras más esenciales facultades, mermando inconsideradamente nuestros más justos y lejitimos derechos; mas con sentimiento veía que todas nuestras débiles excitaciones tanto al profesorado como á la prensa científica, no encontraban al parecer resonancia alguna perdiéndose lastimosamente en la inmensidad del espacio, haciéndome dudar de mis opiniones y vacilar si debía ó no continuar por el camino emprendido. Pero con una satisfacci6n inmensa propia y digna de quien suspira y sólo anhela el bien de una infortunada clase, he visto reproducido mi artículo «Moral antes que ciencia» en la importante revista semanal *La Gaceta Médico Veterinaria* y en su número 593, con una nota de la Redaci6n que dice así: «El anterior artículo lo hemos tomado, de nuestro esti-

mado colega GUÍA DEL VETERINARIO PRÁCTICO de Guernica: gran satisfacción nos ha proporcionado su autor D. Isidoro Leon al ver que sus ideas coinciden con las que tan sinceramente venimos sustentando; si todo el profesorado coincidiera en este solo concepto, el ejercicio de nuestra profesión dejaría de ser un oficio mecánico como hasta hoy lo considera la mayoría del público.» Al mismo tiempo he leído en el número 22 de este periódico un artículo titulado «Profesional, la decadencia de la Veterinaria en España», suscrito por nuestro digno é ilustrado compañero D. Manuel Varela, cuyas autorizadas opiniones se hallan en un todo conformes con las emitidas en mis artículos «La Asociación» «Ciencias medicas la que impera» «Las inspecciones de carnes» y otros y mi satisfacción es doblemente mayor, porque sospecho que mi artículo «Moral antes que Ciencia» ha herido la delicada susceptibilidad de algunos comprofesores á quienes por lo visto no les agrada oír amargas, pero desgraciadamente irrefutables verdades, que necesariamente debemos comprender si deseamos llegar algún día al puesto que ocupar debe esta profesión, víctima hoy de la humillación y del desprecio.

Si la irresistible é invencible necesidad de averiguar las causas y los orígenes de las cosas no existieran en el género humano, acabaría para siempre su principal carácter quedando tan solo reducido á lo presente; así es que el hombre dotado de esta especial condición tiene necesariamente que procurar averiguar cuales son las poderosas causas que influyen en su manera de ser, y una vez averiguadas corregirlas ó modificarlas segun sus necesidades, cumpliendo así con uno de sus mas sagrados deberes; el hombre vive en sociedad, y no se debe solo y exclusivamente así propio, y defendiendo á su profesión, defiende á su familia y contribuye poderosamente al engrandecimiento de su patria.

Debemos ante todo ser claros y con franqueza emitir nuestras opiniones, que todas tienden, aunque por distintos derroteros al bien general de nues'ra familia profesional, pero debemos presentarla en su inevitable dualismo del bien y del mal, si como es de nuestro deber queremos conocer la triste y verdadera situación de que nos hallamos rodeados: ¿De

qué sirve que algunos dignísimos compañeros sostengan en los puestos públicos, en la prensa y en su vida pública científica, una actitud digna y moral? ¿De qué, el que se sacrifiquen en defensa de legítimos derechos, y procuren mantener incólume la integridad y la honra de su profesión si hay den'tro de su seno quienes parecen encargados de demostrar, lo que pretenden que seamos, y se hallan siempre dispuestos á censurar cuanto puede sernos útil y reportarnos grandes beneficios de orden moral y material? ¡Todo envidia y egoísmo! ¡miserable condición humana de la que tan gran parte nos corresponde!

Mas no debemos por esto ceder ni un ápice de nuestro programa, la defensa de causas comunes y justas, engrandece siempre ante los ojos de la sociedad sensata é ilustrada, y si nuestra conducta puede ser sospechosa para algunos, tenemos el firme convencimiento que merecerá la aprobación y el aplauso de toda la clase digna é imparcial, de todos aquellos que prescindiendo de ese egoísmo, que á tantos males nos induce, procuran por el bien general de la profesión que abrazan.

Nuestros primeros pasos deben dirigirse á recobrar antiguas facultades nuestras que fueron objeto de una usurpación poco meditada, y á este fin proponemos como uno de los medios el nombramiento de una comisión compuesta de tres ó más individuos que se encarguen de gestionar la parte legal de nuestras atribuciones, reclamando cuantos derechos pueden de justicia pertenecernos, así como la modificación de Tarifas y Reglamentos que nos demigran y nos deshonoran; los gastos que para estas gestiones sean necesarios, podrian sufragarlos los profesores que quieran suscribirse, bien señalando una cuota mensual, trimestral, ó anual, encargándose la Dirección de uno de los periódicos profesionales de su administración, empezando por redactar una respetuosa y detallada exposición al Sr. Ministro de la Gobernación, la que pudiera ser suscrita por cuantos profesores quieran contribuir á este benéfico y necesario fin, la comisión encargada podria componerse de profesores de distintos puntos, pero de reconocidas dotes de actividad y celo, cuyo nombramiento

podria hacerse por indicación de la mayoría de los suscritos á este proyecto.

Estas son en principio las bases generales para llevar á la práctica, dándole forma, este pensamiento que puede á nuestro juicio ser de utilidades inmediatas, expónganse con claridad y franqueza cuantos medios se crean útiles al fin que perseguimos, pudiendo contar desde luego con el incondicional apoyo de esta Revista y su Redacción; únense los periódicos científicos y con ellos los profesores que verdaderamente aman á la madre ciencia, y haciendo caso omiso de ese desden conque algunos comprofesores miran estos asuntos relacionados íntimamente con nuestro verdadero porvenir, demosetremos á esas ciencias que nos censuran y desprecian, que somos por lo menos tan dignos que ellos para ocupar los puestos que legítimamente nos corresponden, encontrándonos á tanta altura como exigen hoy las necesidades modernas, y entonces comenzará nuestra clase redimida relativamente por estos grandísimos esfuerzos del trabajo dentro de la justicia y de la equidad, á honrar su nombre y con él el de esta patria, que por tanto tiempo la tiene completamente huérfana y desamparada.

ISIDORO LEÓN.

En cuanto al Real Decreto de 12 de Julio de 1887 somos de parecer de nuestros ilustrados amigos Leon y Varela. Creemos como ellos que el Dictador de los ignominiosos artículos de la citada disposición, artículos que jamás podrán borrarse de la memoria de los veterinarios españoles, ha desaparecido con la personalidad del Sr. Baró. Pues no creemos que pueda haber otro capaz de cometer actos de tanta responsabilidad contra la justicia y el sentido común, sino la persona que, poseido de una pasión embriagadora por dotarle á un hijo por ejemplo, colocándole en el punto más importante de la nación, y que pueda disfrutar de un sueldo superior al presidente de Ministros, sin mirar por supuesto, que éste procede de la más vil y perversa usurpación, apropiándose contra la voluntad de sus verdaderos dueños de bienes que no le pertenecen no ve nada más allá de su egoísmo....

Respecto al modo de gestionar para la reivindicación, nos parece prudente la conducta que propone el Sr. León, por lo que nos abstenemos de repetirlo;

L. GUERRICABEITIA.